Se aprueban sin discusión los capítulos 1.° al 7.°

De las oposiciones, no hay en los escaños más que el general López Domínguez.

El señor conde de Peña Ramiro hace algunas observaciones al capítulo VII para saber en qué capítulo se ha consignado lo referente á fondo de calamidades públicas.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que se ha suprimido.

Leído el capítulo XI, es retirado, á ruego del señor Allende Salazar.

Se aprueban los capítulos X, XI, XII, XIII, XIV y XV.

A todo esto, no llegan á 26 los senadores que asisten á la sesión.

El señor duque de Tetuán se dirige á la Mesa, y un secretario, el Sr. Rubianes, le obsequia con unos cuantos caramelos, y con otros cuantos el señor presidente.

Sin más discusión se aprueban los capítulos restantes hasta el 25.

Sin debate se aprueba el dictamen de ley sobre abastecimiento de aguas de Avila.

Puesto á discusión la proposición de ley acerca de la intervención que deben tener las Cortes en la manera de discutir y votar los presupuestos generales del Estado cuando no hubiera sido votado dentro de la aprobada.

Definitivamente se aprueban varios dictámenes de carreteras en las provincias de Barcelona, Gerona y Coruña.

Manifiesta el presidente, que no pudiendo concurrir el presidente del Consejo, se suspende la interpelación del Sr. Dávila.

Se señala la orden del día para el lunes, y se levanta la sesión á las cuatro menos veinte.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DEL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1899

El Sr. Maura dice que en Marzo el remanente era p millones, y el ministro dice ahora que había compromisos adquiridos.

Aprobado el crédito que se concedió para la escuadra, debe llamarse á juicio de residencia á la Administración antes de conceder nuevas cantidades.

El Sr. Silvela olvida que llegamos al desastre por desaprovechar ocasiones oportunas para hacer reformas.

Yo no quiero la violencia ni la fuerza, sino la acción enérgica del Gobierno.

El ministro de Hacienda dice que la distribución de los créditos estaba hecha ya al repartirse los créditos extraordinarios.

El Sr. Suárez Inclán insiste en que el ministro de Hacienda ha traído recursos extraordinarios á la aprobación de las Cortes; pregunta que de dónde van á sacarse los 14 millones que faltan para el presupuesto extraordinario de Marina.

El ministro de Hacienda dice que en Marina no ha quedado remanente disponible, pues los 17 millones de que se habla estaban ya comprometidos.

El Sr. Canalejas se extraña de que después de tan repetidas alusiones al ministro de Marina que nos llevó al desastre, éste no intervenga en el debate.

Antes del desastre, nuestro deber era pedir que se reforzasen los gastos militares. Hoy debemos mirar al presupuesto y disminuir todo lo posible los gastos del Ejército y de la Armada.

Pero el presupuesto actual, lo mismo en Guerra que en Marina, no es de liquidación, sino de consolidación del error y del despilfarro que nos han traído á la ruina.

Ni una orientación hacia el porvenir, ni una enseñanza adquirida en el pasado. Contra ese presupuesto, todos los extremos rigores parlamentarios son legítimos, todos los procedimientos de obstrucción son patrióticos.

No digo, ni tampoco lo ha dicho el Sr. Maura, que se haga tabla rasa en todo lo existente; pero sí quiero que cesen todos los gastos y todos los trabajos de los arsenales, excepto las carenas de los buques útiles.

Lo procedente es que el presupuesto de Marina se retire para estudiarlo de nuevo. Las reformas necesarias no podemos realizarlas nosotros, sino la Comisión de presupuestos.

Hay que pensar en impedir la acumulación de nuevo personal; están todavía abiertas las Academias y continúan los ascensos, á pesar de que el personal sobra. En ninguna parte está la escala de reserva como en España.

En la discusión del presupuesto de Marina se halla latente un problema político. Por eso será el más discutido. El problema es éste: ¿podemos esperar algo de la intervención parlamentaria?

Yo creo que esta intervención se ha malogrado.

Las minorías parlamentarias no tienen más acción que la del libre ejercicio de su palabra. Discute con los que poseen la fuerza. Si no estuviéramos tan desposeídos de toda eficacia, pediríamos al Gobierno que retirase ese presupuesto para reformarle ó que abandone su puesto.

Demasiado sabemos cuán difícil era la labor del Gobierno; pero hay momentos supremos en que todos los sacrificios son exigibles y todos los cambios tolerables. Al día siguiente de la catástrofe pudo hacerse la reducción de las Universidades, la petición á los tenedores de la Deuda, al Ejército, al clero, á todos los elementos nacionales. Ahora, las dificultades han aumentado considerablemente.

Habéis imposibilitado á los que os sucedan para hacer lo que no habéis hecho. Las aspiraciones quedan; pero la predisposición al sacrificio se ha acabado ya. Los que vengan después que vosotros tendrán que cargar con el bagaje que no habéis tenido el valor de echar á tierra cuanto era posible.

El presidente del Consejo contesta que de ninguna manera está el Gobierno dispuesto á suspender las construcciones que ya están empezadas, echando la agua todo el dinero gastado; pero que no empezará ni una más; que no pueden atreverse á otra cosa que á paralizar el movimiento de las escalas.—Somos prudentes,—agrega,—no somos revolucionarios. Para tranquilidad de mi conciencia me basta con haber mantenido la paz.

En cuanto á la conducta parlamentaria de las minorías, que el Sr. Canalejas dice debe ser de obstrucción, sepa el Sr. Canalejas que para eso tenían que contar las minorías con la indignidad de la mayoría; y ésta jamás consentirá que se oponga al Gobierno un obstáculo material para la aprobación de los presupuestos.

Y espero que ninguna minoría aprobará esa conducta, no por un pacto entre los partidos gobernantes, sino por respeto al régimen.

El Sr. Canalejas rectifica, protestando en primer término de la inédita negación de que existan pactos entre los dos partidos. ¡Qué comedia mayor que la que indica el presidente del Consejo! Esa comedia no existe. (Rumores de aprobación en la minoría liberal.)

—Ni nosotros le hemos afirmado—dice el señor Silvela.

(El Sr. Sagasta hace algunos signos de afirmación.)

No existen esos pactos. Y si alguna vez han existido... (rumores en la mayoría) han terminado ya.

La obstrucción indigna hoy al señor presidente del Consejo. Pero olvida que el Sr. Villaverde anunció desde la oposición la resuelta obstrucción contra el proyecto de impuesto sobre la Deuda, es decir, contra una ley que exigía sacrificios á los que podían hacerlos.

Reniega hoy el Sr. Silvela de la palabra revolución, olvidando su discurso del Círculo conservador, sus artículos de «El Tiempo», su propaganda en Madrid y en provincias.

Es un problema todavía saber cuál es el sistema de gobierno que conviene más, si el del aplazamiento ó el de la reforma; pero el Sr. Silvela ha mantenido su bandera de reformista revolucionario para abandonarla una vez obtenido el poder.

Contra esta deserción formulo mi protesta. La obstrucción anunciada significa un recordatorio al Gobierno para que se fije en esas plazas abandonadas, y retire esa obra que no responde á su programa.

El Sr. Silvela dice que no ha afirmado nunca la existencia de ese pacto, y que su temperamento le inclina á la concordia y á la paz.

(El Sr. Añón pide la palabra).

Se suspende esta discusión.

PREGUNTAS Y RUEGOS

El Sr. Silvela, contestando á la pregunta que días pasados le hizo el señor duque de Almodóvar del Río, dice que no es exacto que se visitara en Canarias un buque alemán á instancias de un barco inglés; la visita se hizo para cumplir lo relativo á documentación y sanidad.

El Sr. Rodríguez (D. Calixto), hace otra pregunta de escaso interés, y se levanta la sesión á las siete y media.

SESION DE 9 DE DICIEMBRE DE 1899

Abrese á las dos en punto, bajo la presidencia del Sr. García Alix, y se aprueba el acta de la del viernes último.

Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación, de uniforme, el de Hacienda y el de Fomento.

PROYECTOS DE LEY

El señor ministro de la Gobernación los deja la tribuna un proyecto de ley disponiendo que el año económico pase á ser natural los efectos de las leyes provincial y municipal, y otro relativo á una indemnización.

DEBATE ECONOMICO

Entrase en el orden del día, y se reanuda la discusión sobre el presupuesto de Marina.

El Sr. Azcárate habla para algunas alusiones. Comienza recordando la Comisión parlamentaria que se nombró en 1895 para la reorganización y construcción de una escuadra, y dice que esta Comisión, de la cual formaba parte el Sr. Silvela, nada ha hecho, ni los gobiernos que desde entonces han sucedido nada han hecho tampoco porque la Comisión cumpliera su encargo.

Estiende que es preciso distinguir entre la marina de guerra y la industrial. En esta última es donde está concentrado todo el mal que lamentamos.

En 1887 publicó el ilustre marino Sr. Bustamente un folleto que obtuvo mucha publicidad, en el cual decía que era necesario que el Estado se desbiciera de los arsenales, arrendándolos ó aunque fuera dándolos de balde. De suerte que, dice, no estoy solo en esta opinión, pues voy en buena compañía.

El cáncer no está en la parte técnica de la Marina, sino en la administración. Porque es verdad que hemos gobernado muy mal, pero hemos administrado peor. Y si no, basta como ejemplo lo que pasa con los maestros de escuela, que es escandaloso.

En una de las pocas sesiones que celebró la Comisión antes citada, preguntó al señor ministro de Marina, que lo era entonces el Sr. Beranger: «Diga usted, general: ¿Cómo es que habiéndose construído tres buques harineros, con los mismos planos, unos han costado más que otros? Y me contestó: Porque por cuenta del presupuesto de los buques en un arsenal se han construído unas puertas, en otro un muelle, etcétera.»

En 1856, en tiempos de Isabel, fué un ministro á visitar un arsenal, y el general del departamento le dijo: «Tengo el honor de presentar á V. E. aquel buque, que «no ha costado ni un cuarto.» ¿Qué significa esto sino el más espantoso desorden administrativo?

El presupuesto actual está dividido en tres partes: 1.ª, deuda, un tercio del presupuesto; 2.ª, elemento militar, otro tercio, y 3.ª, los demás servicios, otro tercio. ¿Es posible un presupuesto en que por iguales partes se distribuyen en esas tres partes? ¿Es necesario discutir este absurdo?

Termina aludiendo á la precipitación con que el Gobierno pretende que las minorías formulen enmiendas que habrían de rehacer por completo el presupuesto, y añade: S. S. ha dicho que el sufragio universal ha fracasado en España por haberse implantado con precipitación; es decir, porque no se ha instituído con aquella madurez y aquella prudencia con que se estableció en Alemania. Pero no es eso es que en Alemania Bismarck acató y aceptó honradamente la reforma, y ha consentido que por el sufragio universal haya llenado muchos escaños en el Parlamento del partido socialista: aquí ha fracasado porque vosotros lo habéis falsificado. (El Sr. Canalejas felicita al orador).

El señor presidente del Consejo anlaza la contestación al Sr. Azcárate para cuando resuma el debate, y anticipa solamente su protesta contra la suposición de que la mayoría no está dispuesta á resistir una obstrucción de las minorías, porque aquélla tiene harto demostrado que está dispuesta á ayudar al Gobierno en todo aquello que á la patria interesa.

El Sr. Romero Robledo recuerda al señor presidente del Consejo todas las promesas que hizo para llegar al poder, que correjó á la justicia, á la verdad, á la moralidad, y luego todo lo ha olvidado y ha despreciado á todas esas señoras á quienes había hecho el amor como un Polón y hasta las amenazas que llegó á hacer á la Corona, para que ahora nos hable de una regeneración que no vemos por ninguna parte, y que cree su señoría que ha conseguido. Y es que S. S. se atribuye todo lo que no interrumpe la normalidad del poder: la paz en las calles y hasta la revolución de los astros. (Risas.) Todo es obra de S. S. para regenerar la patria.

Si hubiéramos de juzgar el estado del país por el presupuesto de Marina que se discute, diríamos que España no ha perdido ninguna colonia; al contrario, las ha aumentado, aquí no hay apuros ni miserias, sino que estamos nadando en la abundancia.

Si yo hubiera de aceptar un cargo oficial, que no aceptaré de ninguno de ocerá nadie, ¿qué creen los señores diputados, que pediría la presidencia de la Cámara? ¿la presidencia del Consejo de ministros? Nada de eso: pediría una cartera cualquiera, porque es muy cómodo ser ministro con el Sr. Silvela, puesto que él lo hace todo, y él es el único que ocupa el banco azul.

¿Queréis saber cuál es la política de regeneración del Sr. Silvela? Pues el presidente del Consejo ha resumido su política en esta palabra: «el crédito». Ha dividido á los españoles en dos clases: de un lado los que cobran, que son los acreedores de la deuda nacionales y extranjeros, los funcionarios públicos etc., porque éstos son los que molestan, los que piden y los que se enfadan; de otro lado, los que pagan, los contribuyentes, los que están en el campo regando con el sudor de su frente, en el taller ó en el fondo de la mina, y se lleva la vida descargando el bolsillo de los que pagan para llenar el bolsillo de los que cobran del proyecto de inmovilidade los empleados, y dice que la inamovilidad es una patente para la holgazana, y como ejemplo, dice, que desde que la antigüedad rije en el ejército no tenemos generales.

Después trata del caciquismo, del cual dice que en vez de desaparecer ha aumentado desde que manda el Sr. Silvela, verdadero tutor de los caciques.

Volviendo á tratar de la marina, dice que después del discurso del Sr. Maura y de la frase del Sr. Silvela relativa á la táctica errónea, causa de la catástrofe de Cuba, esa Armada que llevó nuestra bandera y nuestro honor, no puede quedar sin defensa en este debate: hácese necesario averiguar quién fué el autor de esa táctica errónea y quién es el responsable de ese error.

Las minorías, dice, no podemos votar un presupuesto que de 25 millones se aumenten dos millones y pico sobre los para material y 22 y pico para personal.

Ese presupuesto no deshonra á la marina; deshonra al gobierno que lo sostiene y deshonrarían á las oposiciones si lo votarán. Tengo esperanza de que todavía reflexionará y no nos provocará á una batalla y que acepte alguna fórmula en bien de la moralidad y de los pobres contribuyentes que se quejan para que luego se malgaste y se derroche el dinero.

El presupuesto, tal como se ha presentado, es un reto al país, y una burla de sus aspiraciones.

Yo creo que no hay más solución, que dé esperanzas al país, que la que he sostenido desde hace mucho tiempo: la de una «concentración nacional.» Si el señor Sagasta se atreviera á hacerla, mayor gloria tendría que en ser jefe de un partido.

La política de partido ha concluído, y si no ha concluído, acabará con otras cosas en España.

La corona no riñe sus armas con los partidos, sino con las ideas. Cuando hay quien sabe interpretar la opinión pública, y se encarna con ella formula su programa, ese, sea ó no jefe de un partido, será una esperanza y una garantía para la opinión pública; tenga muchos ó pocos amigos en el Parlamento. Yo mismo no tengo más que tres diputados: al día siguiente de contar con la «Gaceta», tendría tantos como el señor Silvela.

Allá en tiempos de una reina que fué injustamente castigada por una revolución, ocurrió un pronunciamiento contra el Gobierno, y en las calles era victoreado el retrato de Isabel II sin llevar más guardia ni más defensa que la vox respetable del venerable anciano general San Miguel, y era porque el pueblo estaba identificado con las ideas proclamadas por los hombres que iniciaron aquel movimiento.

A los Consejos de la Corona deben ser llamadas, no los hombres, sino las ideas; si para sustituir al señor Silvela se confiara el Gobierno á otro conservador, resultaría que se llamaba, no á las ideas, sino á los hombres.

Desde muy antiguo vengo diciendo que la aritmética política no es la que se enseña en las escuelas. En días todos los sumandos son ceros. En el partido liberal no hay más que una unidad: Sagasta; en la minoría gamacista, Gamazo; en la mía, yo; todos los demás que les sigues, son ceros.

Los Sres. Maura y Canalejas y el duque de Tetuán, se han expresado unánimemente al hablar del presupuesto de Marina: ¿por qué no se juntan?

Para concluir, algunas palabras al señor presidente del Consejo: la fortuna, la veleidosa, la coquetona fortuna no le ha vuelto la espalda á S. S. y le ha regalado una preciosa joya que S. S. no estima en lo que vale: esta minoría tan bonachona (risas).

Pues bien: á pesar de serlo, nosotros no podemos votar el presupuesto de Marina. Haga algo S. S. por merecer el apoyo de las oposiciones. Siquiera declare que este presupuesto no regirá más que un trimestre, y que en ese período traerá aquí una ley reorganizando la Marina y luego un nuevo presupuesto arreglado á esa reorganización. Solo así podremos votarlo, y de lo contrario empleraremos cuantos recursos estén en nuestra mano para impedir que prospere.

El Sr. Añón, para rectificar, hace un nuevo y extenso discurso explicando la organización del cuerpo de la Armada y su administración, con el fin de demostrar que no es del todo justa la oposición que se hace á la Marina, y que del mismo modo que se censura á ésta se pueden censurar todos los demás organismos del Estado.

Los católicos de Villarreal

Ha bastado que los católicos de Villarreal, en uso de su perfectísimo derecho, hayan puesto una placa del Sagrado Corazón de Jesús en la casa Ayuntamiento, para que la gente levantisca de aquella población haya tomado como insulto un acto tan inocente.

El origen del conflicto fué debido á que en la casa de un republicano de Villarreal apareció otra placa del Corazón de Jesús puesta hacia abajo.

Los católicos de Villarreal protestaron contra aquella acción, y los republicanos se mostraron agresivos, hasta el punto de venir á las manos con los que censuraban su conducta.

Los carlistas villarrealenses, según telegramas particulares recibidos en Madrid, enarbolaron un estandarte con el lema «Dios, Patria y Rey», y los revoltosos una bandera republicana.

Las últimas noticias recibidas de Villarreal, acusan tranquilidad, pues las autoridades mandaron quitar la placa invertida, y el conflicto quedó conjurado.

Antes debió tomar la autoridad aquella medida.

De Filipinas

Los prisioneros españoles

(TELEGRAMAS OFICIALES)

MANILA 7 (4.25 mañana).—(Recibido en Madrid á las 12.15).—El cónsul de España al ministro de Estado:

«Las fuerzas americanas que anunció á vuecencia en telegrama del día 30, desalojaron á los filipinos de sus posiciones de Abra, viéndose obligados á abandonar á los prisioneros españoles, que en grandes grupos están llegando á Vigan, no pudiéndose aún precisar el número, que se supone considerable, por el hecho de despachar mañana el Gobierno americano el vapor *Rómulo*, con dos médicos nuestros y medicinas proporcionadas por dicha autoridad.

Me comunica estas satisfactorias noticias este gobierno general.»

—

MANILA 8.—El general Jaramillo al ministro de la Guerra:

Conducidos en el transporte de guerra americano *Relief*, acaban de llegar el comisario de Guerra señor Groso; los primeros tenientes D. Miguel Busco y D. Juan López; los segundos D. Gabriel Colás y D. José Espejo, con 194 clases y soldados del ejército, y el teniente de Infantería de Marina, con 15 de marina.

En el *Francisco Reyes* llegarán el primer teniente D. José Casado y 13 de tropa.

Todos proceden de Ilocos Sur y Abra, rescatados por fuerzas americanas.

—

A última hora de la tarde de ayer se recibió en el ministerio de Estado el siguiente cablegrama del cónsul español en Manila, transmitiendo nueva relación de prisioneros libertados:

MANILA 8 (5.30 t.)—Cazadores núm. 1.—Cabos: Pedro Sáez Torrecilla, Abel Santos Muriel y nueve soldados.

Número 2.—Sargentos: Gregorio Díaz Pérez y Francisco Ferrer Fernández; cabos: Manuel Méndez Alvarez, Francisco Muñoz Paso y 11 soldados.

Número 3.—Sargentos: Juan Bure Solsona y Bonifacio Arbelo Pérez, cabo Aquilino Rueda Panadero y seis soldados.

Número 4.—Sargentos, Miguel Gómez Lancal, Luis Mingo Velasco, Fernín Mas Ruiz; cabo Juan Campos y nueve soldados.

Número 5.—Sargento Justo Martínez Hernández; cabos: Manuel Campos Cutinio, Juan Alvarez Ferreiró y 11 soldados.

Número 6.—Sargento Eduardo Nieto Chamarro; cabo José Torrente Ibáñez, y 19 soldados.

Número 7.—Soldados, siete.

Número 8.—Sargento Millán Martínez García; cabos: José Ruiz Gómez, Pedro García Gamulla y 34 soldados.

Número 9.—Sargentos: Juan Orellana Rodríguez y Lorenzo García Martínez; cabos: José Sánchez Guerrero, Rafael Soto Quintana, Francisco Gordillo Rojo, Urmero y Dionisio Tena Deseado y 47 soldados.

Número 10.—Soldados, siete.

Número 11.—Cabo Carlos Solana Rodríguez y un soldado.

Número 12.—Soldados, nueve.

Número 13.—Soldados, tres.

Número 14.—Soldados, uno.

Guardia civil: Vigésimo tercio.—Cabo Inocencio Fernández Busto.—Vigésimo primero.—Sargentos: Emilio Vidal Vega, Antonio Francisco Gomériz, Juan Jiménez Gómez; cabo Manuel Martínez Soler.

Guardias rurales.—Sargentos: Adolfo Bacigalupe Incógnito, Marcelino Rodríguez Bollón, Lorenzo Bello Trompeta; cabos Pedro Hidalgo Odina, Gonzalo Gella Latontana, y tres soldados.

Sanidad.—Cabo Fernando Caverall Cuzu berate y siete soldados.

Administración.—Cabos: Joaquín Ortega Fuentes, Vicente Núñez y Domingo Fernández Amat.

Artillería.—Sargento Manuel Carretero y seis soldados.

Del regimiento 74.—Sargentos: Nicasio Mazo, Agradeno Ta Tenez Tendo; cabos: Juan González García y Ramón Afier Launo.

Nombres individuales de Marina irán mañana.

Acaba de llegar vapor *Relief* con 232 soldados y seis oficiales prisioneros rescatados.—*Marinas.*

DESPACHOS DE

Ultima hora

LA GUERRA

EN EL TRANSVAAL

REUNION DE FUERZAS

Londres 9.—El general inglés Huchope ha salido de Orange River con la brigada de escoceses, en dirección al Modder, para unirse á las fuerzas que manda lord Methuen.

EL CUARTEL GENERAL DE GATAERE

Londres 8.—Telegrafían de la Ciudad del Cabo que el general Gataere ha establecido su cuartel general en Putterskraal.

LA SITUACION DE LADYSMITH.—FERROCARRIL DESTRUIDO.—PUENTE RESTABLECIDO.

Londres 9.—Aumenta la inquietud pública reflejada en los periódicos acerca de la situación de Ladysmith.

De la Ciudad del Cabo transmiten al ministerio de la Guerra, con fecha 8, un despacho de Modder River, en el que se anuncia que un destacamento de mil boers destruyó el ferrocarril inmediato á dicho río y fué rechazado.

De Modder River telegrafían también á *The Times* que el puente del ferrocarril estaba casi terminado el día 5 y que se esperaba que aquella misma noche pudieran pasar los primeros trenes.

Desde Barcelona

"Meeting", en proyecto

BARCELONA 9 (2.58 t.)

El Fomento ha acordado que se celebre en Lérida el *meeting* que debió celebrarse en Gerona el 17 del corriente.

Hablarán los Sres. Robert, Rusiñol, Carnet y otros dos.

MENCHETA.

Información del día

Según ha declarado el Sr. Silvela, el Gobierno se encuentra poco dispuesto á introducir en el presupuesto de Marina las reformas que proponen los señores Maura y otros diputados de oposición.

Dice que él es responsable personalmente del presupuesto, debiendo las minorías pasar por la mencionada obra económica ó quedarse sin nada, si es que no desean hacerlo ellas.

Telegrafían al representante de los Estados Unidos en Madrid, confirmando la noticia de haberse presentado en Vigan muchos prisioneros españoles, y participa además que salen embarcados con rumbo á Manila.

La Comisión de Pamplona que presidé el marqués de Vadillo, visitó al general Azcárraga, en solicitud de que se permitan las construcciones fuera de murallas, con sujeción á las disposiciones vigentes.

Los representantes navarros salieron bien impresionados de la entrevista.

También se avistó con el ministro de Guerra otra Comisión de médicos provinciales, para rogarle que mejore la situación en que se hallan.

Con motivo de las manifestaciones hechas por el Sr. Silvela á la salida de Palacio, y que sus adversarios políticos consideran como un reto lanzado á los mismos, asegurábase que no sería extraño se librase esta tarde un reñido debate parlamentario en el Congreso, que trajese consigo la tan deseada crisis ministerial.

Han cumplimentado al Sr. Azcárraga los generales Escario y Colomer, el comandante de Ingenieros de la plaza de Zaragoza y varios padres graves de la patria.

La proposición de la minoría republicana

Como ya se anunciaba, el Sr. Prieto y Caules piensa apoyar la siguiente:

«El diputado que suscribe tiene la honra de proponer al Congreso:

1.° Que vuelva á la Comisión general de presupuestos el dictamen relativo á la «Sección 5.ª, Gastos,» del ministerio de Marina.

2.° Que al presentarle de nuevo, distinga claramente los gastos indispensables de carácter permanente, de los amortizables ó de índole transitoria.

3.° Que acompañe una relación de los buques de la Armada, expresiva: del coste de cada uno, de la fecha en que empezaron á servir, del servicio especial entre los propios, de los servicios navales á que pueden ser destinados, del tiempo probable en que podrán continuar prestándolo, de las que deban ensayarse por no responder á ninguno de los fines indicados.

4.° Que compañe también otra relación detallada del importe de las gratificaciones incluídas en el presupuesto de Marina, clasificados por conceptos.

5.° Que al propio tiempo tengan á bien someter al Congreso, con destino al artículado de los presupuestos: bases preceptuando la presentación de proyectos de ley con arreglo á las mismas, relativos: á la formación de plantillas del personal de Marina, á la amortización del personal excedente, á las reformas sobre arsenales, ratificaciones y demás gastos que no pueden menos de tener un carácter transitorio, ínterin se reorganizan los servicios, y disposiciones para que no se proceda por el ministerio de Marina á la enajenación ó permuta del material inútil, ni de los terrenos y edificios innecesarios, sin las formalidades que previene el real decreto de 27 de Febrero de 1852, y sin que sus productos ingresen en las arcas del Tesoro como recursos disponibles de la Hacienda nacional.

Para que la Ordenación de pagos y la Intervención de la Administración de Marina se sujeten al ministerio de Hacienda en los mismos términos que lo están los demás ministerios civiles.»

La transcrita proposición, créese que no llegará á discutirse.

En los pasillos del Congreso se hablaba á primera hora de la tarde de la posibilidad de que al fin elaboraran un nuevo *pastel* los ministeriales y fusionistas, con los amigos del duque de Tetuán.

Ignorábase el fundamento de semejante rumor, que da una idea bien triste del sistema parlamentario; pero después del discurso del Sr. Romero Robledo, calificado de gubernamental por gran número de conservadores, se acentuó la creencia de que algo tramaban los elementos dinásticos para sacar á flote la nefasta obra del Gobierno.

Un conocido tetuanista, el marqués de Mochales, dijo al Sr. Maura al encontrársele casualmente:

«Me parece que hay boda.»

Contestándole el mencionado exministro:

«¡Sí! Pero sin cura propio.»

Los republicanos afirmaban que ellos no transigirían con las componendas de los partidos turnantes, y, sin embargo, no faltaba quien asegurase que algunos de dicha minoría entraban también en el *complot*.

A última hora comienza el conde de Romanones á apoyar su proposición, que se supondrá retirada de la mesa.

Veremos qué fin la espera y si será desastroso para los liberales ó para los silvelistas.

Esta noche se reunirá la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, con asistencia del Sr. Paraíso, que llegó ayer, y del Sr. Alba, que vino hoy por la mañana.

Al Sr. Alamo se le espera de un momento á otro, procedente de Murcia.

Ha producido alguna impresión la noticia de que el ministro de Hacienda había acordado prorrogar el plazo voluntario para el pago de los tributos, hasta el día 31 de Diciembre.

La baja de hoy en Bolsa es debida, más bien al efecto que ha producido en los mercados extranjeros la elevación del descuento del Banco de Francia, y la creencia de que el Banco de Inglaterra elevará más su descuento.

Cuando nos retiramos del Congreso seguía reunida en la sección correspondiente la Comisión general de presupuestos.

Por efecto de los malos vientos que corren para los individuos que tienen sin discutir sus actas de diputados, el Sr. Basalga, que figuraba á la cabeza de varios de aquéllos, se encaró esta tarde con el ministro de la Gobernación, y le dijo que si no se les hacía pronto justicia, se hallaban dispuestos á sentarse en los escaños, y der motivo á que tuviera que lanzarlos del salón la Guardia civil.

Su indignación llega al extremo de manifestar que viviamos sin Gobierno y sin presidente de la Cámara que sepan imponerse.

En lo cual se encuentran conformes todos los autores.

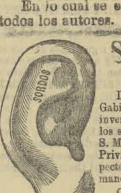

SORDOS

Gran invento

D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sellos para contestar.

Consulta de 11 á 4.

MONTERA, 8, PRINCIPAL

EN 20 DIA DE LA CURA RADICAL Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse á las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris. GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, Paris. Depósito General en Barcelona: HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

PARA BENEFICENCIA

Camisetas, calzoncillos, chalecos, bonas, calcetines, medias, toquillas, refajos, pañuelos y otros muchos artículos en cantidades considerables y á precios excepcionalmente baratos.

Almacén, Pontejos, 1 bis

Para candeleros, cruces, ciriales, atriles, sacras, incensarios, copones, cálices, custodias y demás objetos para iglesia, lamistería para petróleo y electricidad, batería de cocina, braceros y demás enseres para chimeneas, recomendamos eficazmente la antigua casa de D. JOSÉ ORTIZ, CARMEN, 45, y PRECIADOS, 36.

ANTIJAQUECA QUESADA cura en 5 minutos toda neuralgia, 2 pesetas en todas las boticas.

Gran licor ESPAÑA. El mejor tónico-digestivo. Una copita del licor ESPAÑA asegura una buena digestión. Pruébelo usted.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU.

IMPRENTA DE EL CORREO ESPAÑOL
Concepción Jerónima, 15 y 17.

© Biblioteca Nacional de España